

Grupo Donate

El logueta fin, donora e contar en el teatro y se tragay resoluer =
Quise el parador del licenciado Dn Fernando Cano algo Dn Duf
circunaj donas amogado el bar conit yollar de pensiones de bat fin, en
Villa de San. de Joseph Grupo y Joseph donate artifice ingeniero de la Coma
to la fabrica de la puente de madera del Rio segura; Invenio en el Cau.
de diez y nueve del cort; Enquien quie amendo Reconozio el armiento
hecho s, de la fabrica; Debre feido mem; le parecio que de susa, pone
nueva los maderos el valor de diez y nueve guanoon de cada yon filotas
que se fieren ondo mem; Dier propia de los lamadera Vieja del
puente que bania por Vinola benida de dio = El que los ocho pater que
seman lamados Nos sei quoterian atados, que quando estarian fa
bricando de la puente nueva, se la llenos otra abenida, rios de mudigara
sati, faserlos; El que el de que pagare el alto que hubieren tenido entraver
de Oribuela lamadera que se opieren de la guellens de la abenida; y
enquanto a lo que se faren de trabajar y mas que se galaron en la
fabrica de la puente; Por las razones que proponen, le parecio que se goria
señor Considerar, y para alguna remunerar gracia a a virtus de la
Unidad = El amandolo oido y con ferido; y fabrica de con form; acome
reborar = se o cuenta en la forma de =

Sevota

El S. Dn. como Res = Dijo que se pado de coltar el anado un
Camallo, donde Camerales, El que este con la abenida de la dia y diez y nueve
de la panado se la llenos; y parecio banian Cumplidos con mudigacion en a
fianzarla; en el faserlos se le haga bueno y, de la fin, alos mader la coltar y
hubiesen tenido de la Oribuela de la de Oribuela; y amiendo de la anado
propia de los am fies lamadera de la puente Vieja = Enquanto a lo
diez y nueve Guanoon de cada yon filotas que se fieren en sumem, y el
el bano pueta en do puente en virtud del el lemiendo que heio de la
rias mas fil, nos elorden esati faserlos a alguna y coltar de la anado
la fabrica de la puente y baner remido en el = Enquanto a la le
numerar, de la mayor trabajo que banremido en do la puente Conclui
da que sea y aprovada y am fies En el fin de se visoluerad el punto
El alio de as ala =

El S. Dn. f. man vera Res = Dijo que con la ansten, que tenido
como Comu. y para la fabrica de la puente, de manana y tarde las mas
dias a exgerimentado que los mader ban pueta de mpano quanto han y
dido para el azieno de m fies; Pero que con la ocacion de la anado
de la dia de m fies y zinas de la panado de la llenos lamadera y se fieren en
mem. como lo expresan; Por la razon es de sentir que el alto y ban
tenido en de m fies, y el otro faserlos sin haver los cargo de la gueno que
dieron de m fies; Como amien lamadera de la puente Vieja, y a la y a
Inci como todo el alto de m fies y de m fies = Enquanto a lo
diez y nueve guanoon de cada yon filotas que se fieren en sumem, no a des en el

